

Formalizan comodato de terreno para el CIMeT

Este centro de investigación permitirá desarrollar nuevas líneas de investigación en torno a la medicina traslacional

La Universidad de Guadalajara formalizó la entrega en comodato del predio donde se ubica el Nuevo Hospital Civil “Dr. Juan I. Menchaca” en favor del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara, con lo cual el organismo podrá construir el Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional (CIMeT).

El Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, señaló que la edificación del centro permitirá desarrollar nuevas líneas de investigación en torno a la medicina traslacional, cuyo modelo ya se ha aplicado en los Hospitales Civiles de Guadalajara con resultados alentadores en enfermedades metabólicas y algunos tipos de diabetes. Una vez formalizado el comodato por 99 años, el OPD del Hospital Civil podrá recibir recursos del fondo mixto (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) Conacyt-Gobierno del Estado, conocido como “Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica”, para destinarlos al CIMeT.

Bravo Padilla expresó que este proyecto, inspirado en el modelo de triple hélice, “permite unir investigación, asistencia, trabajo clínico y los resultados se reflejarán en patentes, transferencia de tecnología y producción de medicamentos”.

El Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, doctor Jaime Federico Andrade Villanueva, indicó que los hospitales civiles son instituciones hermanas de la UdeG que se constituyen como un espacio para la práctica profesional que ofrece más de 50 especialidades médicas. Recordó que la docencia, la investigación y la vinculación están estrechamente ligadas con el Plan de Desarrollo Institucional de la Casa de Estudio y por ende, el CIMeT se consolidará como uno de los mejores de Latinoamérica.

“La medicina traslacional es la versión actualizada de lo que se conoce como medicina basada en evidencias y la creación integrada de herramientas novedosas en genómica, proteómica, farmacología, biomarcadores, métodos y tecnologías clínicas, que aumenta la comprensión fisiológica de las enfermedades”, apuntó Andrade Villanueva.

El director general del OPD Hospital Civil, doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, recordó que en 1962 el gobierno del estado donó el predio, pero no se concluyó el proceso por falta de formalidades legales. Luego de una serie de intensas gestiones, durante la actual administración, se completó el procedimiento de donación en noviembre de 2015 y el 18 de diciembre de ese año el Rector General, presentó ante el Consejo General Universitario la solicitud para otorgar el predio en comodato al OPD del Hospital Civil.

“El Hospital Civil cuenta con 17 programas de especialidad en el Padrón Nacional de Posgrados de

Calidad del Conacyt, y precisamente estas son áreas de gran fortaleza para la investigación clínica, de ahí la importancia que tiene que el Hospital Civil de Guadalajara tenga este centro de investigación clínica, el contar con este predio en comodato nos brinda la certidumbre jurídica para concretar el proyecto”, subrayó Pérez Gómez.

A la firma acudieron también el doctor Benjamín Becerra Rodríguez, **director del** Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde”; el doctor Francisco Martín Preciado Figueroa, director del nuevo Hospital Civil, “Juan I. Menchaca”; y el doctor Víctor Manuel Ramírez Anguiano, subdirector general de Enseñanza e Investigación. Por esta Casa de Estudio acudió la maestra Ana Fabiola del Toro García, coordinadora general de Patrimonio; la doctora María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Sistema de Universidad Virtual y el doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 10 de junio 2016

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Jorge Mendoza

Etiquetas:

[CIMeT](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/formalizan-comodato-de-terreno-para-el-cimet>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/cimet>